

En la Ciudad de ATARFE, el Sr. Presidente, Don NOEL LOPEZ LINARES, ha dictado el siguiente

### DECRETO

Visto el expediente de modificación de crédito nº 9/2018, mediante generación de crédito financiado por compromiso firme de aportación del Ayuntamiento Santa Fe, por un importe total de CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON SESENTA Y UN CENTIMO DE EURO (4.884,61 Euros) para el ejercicio presupuestario 2018.

Atendiendo a que este expediente de modificación viene motivada la ampliación de la contratación Plan Desarrollo Gitano en el municipio de Santa Fe hasta el día 30 de Noviembre de 2018, con la aportación firme del municipio de Santa Fe, del 100 % de los costes laborales de dicha contratación, importe que asciende a CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON SESENTA Y UN CENTIMO DE EURO (4.884,61 Euros).

Visto lo dispuesto en el artículo 181.a del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 43.1.a del R.D. 500/90, de 20 de abril, las Bases de Ejecución del Presupuesto 2018 y los Estatutos del Consorcio, así como el informe de Intervención, para el expediente de compromiso firme del municipio de Santa Fe.

Visto el informe de D. Manuel Hernández Garcia, Gerente Accidental del Consorcio Vega Sierra Elvira, de fecha 31 de Julio de 2018.

### HE RESUELTO

**Primero.-** Generar crédito en el estado de gastos del Presupuesto 2018 para el expediente 9/2018, por importe total de CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON SESENTA Y UN CENTIMO DE EURO (4.884,61 Euros) de la forma que se detalla:

A) Generación de crédito por compromiso firme de aportación del Ayuntamiento Santa Fe

### INGRESOS

<u>PARTIDA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>AUMENTO</u>
2018-46211	Transferencias Ayuntamiento Santa Fe	4.884,61 €
<b>TOTAL</b>		<b>4.884,61 €</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	asLGwfhh2C5GjfcjnL7Og==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Noel Lopez Linares	Firmado	08/08/2018 07:58:56
	Prudencio Rodríguez Martínez	Firmado	03/08/2018 08:19:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>		



GASTOS

<u>PARTIDA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>AUMENTO</u>
2018-24116-12000	Pers. Func. Int. Plan Desarrollo Gitano 2018 Santa Fe	4.884,61 €
TOTAL		4.884,61 €

**Segundo.** - El presente expediente será firme y ejecutivo sin más trámites desde el momento de su aprobación, por lo que se deberán introducir al respecto las modificaciones oportunas.

**Tercero.** - Dar traslado del mismo a la Intervención del Consorcio de la presente Resolución.

Así lo dispongo en el lugar y fecha documento firmado en la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO-INTERVENTOR.

Código Seguro De Verificación	asLGwfhh2C5Gjifcjl70g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noel Lopez Linares	Firmado	08/08/2018 07:58:56
	Prudencio Rodríguez Martínez	Firmado	03/08/2018 08:19:18
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>		

